Pereira, junio 2026

Señora
LINA MARCELA RAMIREZ
Profesional Universitaria - SG

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Comedidamente le comunicó que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Contrato de prestación de servicios de características técnica e uniformes.
Nombre del contratista:
Tipo de Documento identificación:
No. De identificación:
OBJETO: "PRESTAR EL SERVICIO REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS EN TODOS LOS FORMATOS Y ESCALAS, INCLUYENDO OPERARIO, CON EL PROPÓSITO DE SATISFACER LAS NECESIDADES ADMINISTRATIVAS Y MISIONALES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA – CARDER".

Valor: TRECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 300.000.000) ejecutados a monto agotable conforme con las necesidades de la entidad.
Término o plazo de ejecución: Siete (07) meses.

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,

JULIO CÉSAR GOMEZ SALAZAR
Director General
Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER